



Liberad y Orden

República de Colombia



Gobernación  
de Norte de  
Santander

000229

Resolución No. \_\_\_\_\_ de 2022

( 26 SEP 2022 )

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE EL CIERRE DEL PROYECTO BPIN 20181301010461 "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.**

*El Gobernador de Norte de Santander, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales; en especial las estipuladas en las Leyes 2056 y 2072 de 2020, el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1821 de 2020 expedido por el Departamento Nacional de Planeación y,*

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 332 de la Constitución Política dispone que el Estado es propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables, sin perjuicio de los derechos adquiridos y perfeccionados con arreglo a las leyes preexistentes.

Que, el Acto Legislativo No. 05 de 2011, creó el Sistema General de Regalías (SGR) y modificó los artículos 360 y 361 de la Constitución Política, dictando disposiciones sobre el régimen de regalías y compensaciones.

Que, mediante el Acto Legislativo 05 de 2019 se modificó el artículo 361 de la Constitución Política y se previó que la vigencia de este nuevo régimen estaría sujeta a la expedición de una Ley que ajuste el Sistema General de Regalías a las disposiciones allí previstas.

Que, en desarrollo de lo anterior, se expidió la Ley 2056 de 2020 "por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías", cuyo objeto consiste en determinar la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y la destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios.

Que, de conformidad con el artículo 1 de la Ley 2056 de 2020, Conforme con lo dispuesto por el artículo 360 y 361 de la Constitución Política, la presente ley tiene por objeto determinar la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y la destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios. Este conjunto de ingresos, asignaciones, órganos, procedimientos y regulaciones constituye el Sistema General de Regalías.



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación  
de Norte de  
Santander

000229

Resolución No. \_\_\_\_\_ de 2022

( 26 SEP 2022 )

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE EL CIERRE DEL PROYECTO BPIN 20181301010461 "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.**

Que, los artículos 31 a 37 y 136 de la Ley 2056 de 2020 contemplan las reglas generales sobre el ciclo de los proyectos de inversión pública susceptibles de ser financiados con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías, que comprende las etapas de: (1) formulación y presentación; (2) viabilidad y registro en el Banco de Proyectos de Inversión; (3) priorización y aprobación y (4) ejecución, seguimiento, control y evaluación, las cuales se adelantarán conforme las definiciones, contenidos, procesos y procedimientos que establezca el Departamento Nacional de Planeación en su metodología, al cual le corresponde, igualmente administrar el Banco de Proyectos de Inversión del Sistema General de Regalías.

Que, el artículo 1.2.1.2.24. Del decreto reglamentario 1821 de 2020 determina la "Responsabilidad de las entidades designadas como ejecutoras. Los proyectos de inversión que se financien con cargo al Sistema General de Regalías serán ejecutados por quien designe la instancia correspondiente. Así mismo, la entidad ejecutora estará a cargo de la contratación de la interventoría, de conformidad con lo previsto en la Ley 2056 de 2020 y el presente Decreto. Las entidades ejecutoras de recursos del Sistema son responsables de suministrar de forma veraz, oportuna e idónea, la información de la gestión de los proyectos que se requiera e implementar las acciones que sean pertinentes para encauzar el desempeño de los proyectos de inversión y decidir, de manera motivada, sobre la continuidad de los mismos, sin perjuicio de las acciones de control a las que haya lugar. La ejecución de proyectos de inversión se adelantará, con estricta sujeción al régimen presupuestal definido en Ley 2056 de 2020, al de contratación pública y las demás normas legales vigentes. El ejecutor garantizará la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión, así como el suministro y registro de la información requerida por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control.

Que, conforme el artículo 2.2.4.2.6.1. del Decreto 1082 de 2015 corresponde a las entidades ejecutoras de proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) realizar su cierre dentro de los seis (6) meses siguientes a la finalización de los mismos, expedir el acto administrativo correspondiente y reportarlo al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control del Sistema General de Regalías.



República de Colombia

Gobernación  
de Norte de  
Santander

00022

Resolución No. \_\_\_\_\_ de 2022

( 26 SEP 2022 )

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE EL CIERRE DEL PROYECTO BPIN 20181301010461 "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.**

#### FUNDAMENTOS DE HECHO

Que, mediante el Acuerdo 11 del 21/12/2018, el OCAD PAZ, aprobó el proyecto **"DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"**, con Código BPIN: **20181301010461**, por un valor total de \$4.767.518.107,45 del Sistema General de Regalías, los cuales pertenecen a la fuente SGR - Asignación para la paz, siendo designado como ejecutor la Gobernación de Norte de Santander, quien aceptó dicha responsabilidad.

Conforme al siguiente Detalle:

Entidad Aportante	Fuente	Vigencia	Valor Aporte
ABREGO-NORTE DE SANTANDER	Asignación para la Paz (Municipios)	2017	1.008.637.263,02
CACHIRA-NORTE DE SANTANDER	Asignación para la Paz (Municipios)	2017	357.726.677,62
EL CARMEN-NORTE DE SANTANDER	Asignación para la Paz (Municipios)	2017	551.394.624,10
HACARI-NORTE DE SANTANDER	Asignación para la Paz (Municipios)	2017	613.218.487,03
OCAÑA-NORTE DE SANTANDER	Asignación para la Paz (Municipios)	2017	700.800.383,50
SAN CALIXTO-NORTE DE SANTANDER	Asignación para la Paz (Municipios)	2017	562.625.634,27



República de Colombia



Gobernación  
de Norte de  
Santander

000229

Resolución No. \_\_\_\_\_ de 2022

( 26 SEP 2022 )

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE EL CIERRE DEL PROYECTO BPIN 20181301010461 "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.**

TEORAMA-NORTE DE SANTANDER	Asignación para la Paz (Municipios)	2017	973.115.037,91
<b>TOTAL</b>			<b>4.767.518.107,45</b>

Que, el día 02 de abril del 2019, la Secretaría Técnica del OCAD PAZ, emitió mediante oficio la Certificación de Cumplimiento de Requisitos Previos al inicio de la ejecución del "proyecto "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", con Código BPIN: 20181301010461, de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Único N°45 de la Comisión Rectora, relacionados con la verificación de requisitos de los proyectos de inversión a ser financiados con los recursos de asignaciones para la Paz del Sistema General de Regalías, la Dirección de Regalías del Departamento Nacional de Planeación realizó dicha verificación al proyecto en mención.

Que, mediante Decreto N° 000288 del 01/03/2019, el Gobernador de Norte de Santander, incorporó con cargo al catálogo de gastos según rubro 005-2201-0710-2018-130101-0461 DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, los recursos aprobados en el Acuerdo 11 del 28/12/2018 en el OCAD PAZ por valor de \$ 4.767.518.107,45 pertenecientes a la fuente SGR - Asignación para la Paz, del Sistema General de Regalías; para el proyecto "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", con Código BPIN: 20181301010461.

Fecha Acto Administrativo	Número Acto Administrativo	Rubro	Fuente	Valor Incorporado
01/03/19	000288	005-2201-0710-2018-130101-0461 DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA	Asignación para la Paz (Municipios)	4.216.123.483,35



Libertad y Orden

República de Colombia

Gobernación  
de Norte de  
Santander

000229

Resolución No. \_\_\_\_\_ de 2022

( 26 SEP 2022 )

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE EL CIERRE DEL PROYECTO BPIN 20181301010461 "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.**

Fecha Acto Administrativo	Número Acto Administrativo	Rubro	Fuente	Valor Incorporado
		REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER		
03/04/19	000288	005-2201-0710-2018-130101-0461 DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Asignación para la Paz (Municipios)	551.394.624,10

Que, para el proyecto "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", con Código BPIN: 20181301010461, se expidió los siguientes Certificados de disponibilidad presupuestal:

<b>DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	Suministro 7319 \$ 653.112.153,22 Municipio San Calixto 7719 \$ 906.896.275,61 Municipio de Teorama 7119 \$ 571.490.050,36 Municipio de Hacarí 6519 \$ 940.001.275,94 Municipio de Abrego 6719 \$ 333.384.008,03 Municipio de Cáchira 7519 \$ 524.339.952,01 Municipio de San Calixto 6919 \$ 513.873.192,28 Municipio de El Carmen Homologación 11421 \$ 0,49 Municipio de San Calixto 11221 \$ 333.384.008,03 Municipio de Cáchira 10221 \$ 0,36 Municipio el Hacarí 10321 \$ 94.976,28 Municipio de Carmen 11321 \$ 129.641,22 Municipio de Ocaña 11121 \$ 194.967,94 Municipio de Abrego 10121 \$ 636.124,73 Municipio de Teorama  Interventoría No 7819 \$ 66.218.762,30 Municipio de Teorama No 7619 \$ 38.285.682,26 municipio de San Calixto No 7419 \$ 47.688.230,28 Municipio de Ocaña
------------------------------------	--



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación  
de Norte de  
Santander

000229

Resolución No. \_\_\_\_\_ de 2022

( 26 SEP 2022 )

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE EL CIERRE DEL PROYECTO BPIN 20181301010461 “DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.**

	<p>No 7219 \$41.728.436, 67 Municipio de Hacarí</p> <p>No 7019 \$37.521.431,82 Municipio de El Carmen</p> <p>No 6819 \$24.342.669,59 Municipio de Cáchira</p> <p>No 6619 \$68.635.987,08 Municipio de Abrego</p> <p>Homologación</p> <p>No 15121 \$0,82 Municipio de El Carmen</p> <p>No 11021 \$81.738,08 Municipio de Abrego</p> <p>No 10921 \$0,26 Municipio de San Calixto</p> <p>No 10821 \$0,28 Municipio de Ocaña</p> <p>No 10721 \$0,30 Municipio de Teorama</p> <p>No 10621 \$0,67 Municipio de Hacarí</p> <p>No 10521 \$24.342.669,59 Municipio de Cáchira</p>
--	--

Que, mediante proceso precontractual N° SA-SIP-SEG-020-2019 de conformidad a Selección abreviada, se adjudica contrato de suministro con INDUSTRIAS VICAR como operador contratista del proyecto “DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER”, con Código BPIN: 20181301010461.

Que, mediante proceso precontractual CM-SEG-009-2019 de conformidad a Selección abreviada, se adjudica contrato de Interventoría con la UNIÓN TEMPORAL MOBILIARIO ESCOLAR como operador contratista de la Interventoría del proyecto “DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER”, con Código BPIN: 20181301010461”.

Que, para la ejecución del proyecto “DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER”, con Código BPIN: 20181301010461, se suscribieron los siguientes contratos:



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación  
de Norte de  
Santander

000229

Resolución No. \_\_\_\_\_ de 2022

( 26 SEP 2022 )

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE EL CIERRE DEL PROYECTO BPIN 20181301010461 "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.**

CONTRATISTA	NUMERO DEL CONTRATO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR CONTRATADO
37247617-1 INDUSTRIAS VICAR	01947 del 06/09/2019	SGR - Asignación para la Paz	\$ 4.442.187.890
901317489-8-UNION TEMPORAL MOBILIARIO ESCOLAR	01948 del 06/09/2019	SGR - Asignación para la Paz	\$324.355.920
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 4.766.543.810,00</b>

Que, para los contratos del proyecto "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", con Código BPIN: 20181301010461, se expidió los siguientes Registros presupuestales:

<b>REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL</b>	Suministro No. 14119 571.490.050,00 Municipio de Hacarí No 13619 939.806.308,00 Municipio de Abrego No 13819 652.982.512,00 Municipio de Ocaña No 13919 524.339.951,52 Municipio de San Calixto No 14019 906.260.150,88 Municipio de Teorama No 14219 513.778.216,00 Municipio de El Carmen No 9921 636.124,73 Municipio de Teorama No 10021 0,36 Municipio de Hacarí <sup>1</sup> No 10121 94.976,28 Municipio de El Carmen No 10821 194.967,94 Municipio de Abrego No 10921 333.384.008,03 Municipio de Cáchira No 11021 129.641,22 Municipio de Ocaña No 11121 0,49 Municipio de San Calixto  Interventoría No. 13519 68.554.249,00 Municipio de Abrego No 13419 38.285.682,00 Municipio de san Calixto No 13219 66.218.762,00 Municipio de Teorama No 13119 41.728.436,00 Municipio de Hacarí <sup>1</sup> No 12919 37.521.431,00 Municipio el Carmen No 13319 47.688.230,00 Municipio de Ocaña No 12721 0,82 Municipio el Carmen No 10621 0,26 Municipio de san Calixto No 10721 81.738,08 Municipio de Abrego No 10521 0,28 Municipio de Ocaña No 10421 0,30 Municipio de Teorama
--------------------------------------	---



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación  
de Norte de  
Santander

000229

Resolución No. \_\_\_\_\_ de 2022

( 26 SEP 2022 )

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE EL CIERRE DEL PROYECTO BPIN 20181301010461 "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.**

	No 10321 0.67 Municipio de Hacarí No 10221 24.342.669,59 Municipio de Cáchira
--	--

Que, en el proyecto "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", con Código BPIN: 20181301010461, se liquidó el contrato de suministro, cuyo objeto fue DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", como se describe a continuación:

CONTRATISTA	NUMERO DEL CONTRATO	VALOR CONTRATADO	FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	VALOR LIQUIDADO
37247617-1 INDUSTRIAS VICAR	01947 del 06/09/2019	\$ 4.442.187.890	28/03/2022	\$4.442.187.890

Que, en el proyecto "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", con Código BPIN: 20181301010461, se liquidó el contrato de Interventoría cuyo objeto fue INTERVENTORIA TECNICA,ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DEL PROCESO N°SA-SIP-SEG-020-2019 PARA DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER como se describe a continuación

CONTRATISTA	NUMERO DEL CONTRATO	VALOR CONTRATADO	FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	VALOR LIQUIDADO
901317489-8- UNION TEMPORAL MOBILIARIO ESCOLAR	01948 del 06/09/2019	\$324.355.920	28/03/2022	\$324.355.920



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación  
de Norte de  
Santander

000229

Resolución No. \_\_\_\_\_ de 2022

( 26 SEP 2022 )

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE EL CIERRE DEL PROYECTO BPIN 20181301010461 "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.**

Que, el contrato N° 01947 del 06/09/2019 de suministro y el contrato N° 01948 del 06/09/2019 de la Interventoría, suscritos para la ejecución del proyecto "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", con Código BPIN: 20181301010461, se encuentran liquidados mediante actas de fecha 28 de marzo del año 2022, con un total pagado de \$4.766.313.267,99; como se describe a continuación.

CONTRATISTA	VALOR CONTRATADO	VALOR PAGADO	VALOR LIQUIDADO
37247617-1 INDUSTRIAS VICAR	\$4.442.187.890	\$4.441.973.808,40	\$4.442.187.890
901317489-8-UNION TEMPORAL MOBILIARIO ESCOLAR	\$324.355.920	\$324.339.459,59	\$324.355.920

Que, mediante el informe de Interventoría Final, de fecha 29 de septiembre del 2021, La UNION TEMPORAL MOBILIARIO ESCOLAR interventor del contrato de Suministro N° 01947 del 06/09/2019; certifica documentalmente la ejecución técnica, administrativa y financiera de los trabajos ejecutados, en cumplimiento del objeto de este contrato.

Que, mediante el informe de Supervisión Final de fecha 29 de septiembre del 2021, el Dr. Luis Alberto Sosa, Supervisor del contrato de Suministro N°01947 del 06/09/2019 y del contrato de Interventoría 01948 del 06/09/2019; certifica documentalmente la ejecución técnica, administrativa y financiera de los trabajos ejecutados, en cumplimiento del objeto de este contrato.



Libertad y Orden

República de Colombia

Gobernación  
de Norte de  
Santander

000229

Resolución No. \_\_\_\_\_ de 2022

( 26 SEP 2022 )

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE EL CIERRE DEL PROYECTO BPIN 20181301010461 "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.**

#### **BALANCE EN TÉRMINOS DE LOS RESULTADOS DEL ALCANCE DEL PROYECTO**

##### **Metas de Productos.**

NOMBRE DE PRODUCTO	UNIDAD DE PRODUCTO	VALOR META	VALOR EJECUTADO DE LA META	% DE CUMPLIMIENTO
Instituciones educativas fortalecidas	Número de sedes	557	557	100 %

##### **Indicadores de Producto**

NOMBRE DE PRODUCTO	UNIDAD DE PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	VALOR META	VALOR EJECUTADO DE LA META	% DE CUMPLIMIENTO
Instituciones educativas fortalecidas	Número de sedes	Sedes dotadas	557	557	100 %

#### **BALANCE FINANCIERO**

Que los recursos girados al proyecto, se ejecutaron conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Valor Total del proyecto	\$ 4.767.518.107,45
2	Valor SGR aprobado proyecto	\$ 4.767.518.107,45
3	Valor Otras fuentes proyecto	\$ 0,00
4	Valor Contratado SGR	\$ 4.766.543.810,00
5	Valor contratado Otras fuentes	\$ 0,00
6	Valor recursos Ejecutado SGR	\$ 4.766.543.810,00
7	Valor recursos Ejecutado Otras fuentes	\$ 0,00



Liberad y Orden

República de Colombia



Gobernación  
de Norte de  
Santander

000229

Resolución No. \_\_\_\_\_ de 2022

( 26 SEP 2022 )

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE EL CIERRE DEL PROYECTO BPIN 20181301010461 "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.**

8	Valor Pagado recursos SGR	\$ 4.766.313.267,99
9	Valor Pagado recursos Otras fuentes	\$ 0,00
10	Saldos no ejecutados a liberar del proyecto	\$ 1.204.839,46

Que, según la información financiera del proyecto "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", con Código BPIN: 20181301010461, la entidad territorial certifica que los recursos no ejecutados a liberar del proyecto corresponden:

FUENTE	VALOR
SGR - Asignación para la paz	\$1.204.839,46
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.204.839,46</b>

Que, según la información de ejecución de las actividades reportadas, el proyecto "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", con Código BPIN: 20181301010461, fue terminado con el siguiente avance físico y financiero:

AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO
100 %	99.97%

Que, en mérito de lo expuesto,



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación  
de Norte de  
Santander

000229

Resolución No. \_\_\_\_\_ de 2022

( 26 SEP 2022 )

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE EL CIERRE DEL PROYECTO BPIN 20181301010461 "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.**

RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Declarar el cierre del proyecto "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", con Código BPIN: 20181301010461, al encontrarse a paz y salvo por todo concepto con su ejecución contractual, física y financiera, así como por haber cumplido el objeto propuesto durante el proceso de estructuración del proyecto y aprobado este, por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD).

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Declarar que existe saldo de recursos pendiente por liberar por un valor de \$1.204.839,46 con cargo al proyecto "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, COMO IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, REGIÓN OCCIDENTAL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", con Código BPIN: 20181301010461.

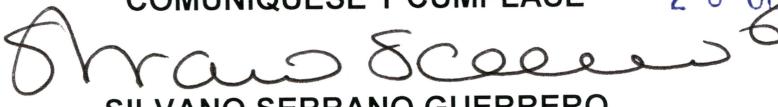
**ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución será informada al OCAD PAZ.

**ARTÍCULO CUARTO:** Reportar la información referente al cierre del proyecto en el aplicativo GESPROY – SGR

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

26 SEP 2022

  
SILVANO SERRANO GUERRERO

Gobernador

Proyectó: Luis Alberto Sosa, Supervisor del proyecto

Revisó: Dra. Raquel Caicedo Rueda, Asesor Externo Secretaría de Planeación

Revisó: Ing., Freddy Alexander Fontiveros Profesional Encargado de la Secretaría de Planeación

Revisó: Dra. Nancy Amaya, Profesional Universitario de la secretaría de Hacienda Departamental.

Revisó: Dra. Milena Duplat, Asesor Externo Secretaría de Hacienda

Aprobó: Dr. Luis Alberto Gómez Angulo Asesor Jurídico de Secretaría General Departamental.

Aprobó: Dr. Julio Cesar Silva Rincón, Profesional Especializado de la Secretaría de Planeación Departamental.

Aprobó: Dra. Edna Carolina Jova Núñez, Secretaría General Departamental.